

PAGO ADELANTADO

Capital	Plas.	4,50
Fuera (pagando en la Admón.)		5
de (id. á los comisionados)		5,50
Europa y Antillas		10
Países de la Unión postal y Filipinas		15

Comunicados, á precios convencionales.

DE VENTA.—Plazuela de la Luna, 3; Kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán Cortés

Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.

EL ATLANTICO.

PAGO ADELANTADO

4.ª plana, la línea	10
3.ª	10
2.ª	20
1.ª	30

Sección de noticias, 0,50

Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª, 15; y 4.ª, 10.—A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª, 10; y 4.ª, 5.—A tres columnas, 1.ª en 1.ª plana, 50 pesetas.

Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

AÑO VIII.—NUMERO 243.
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER.—LUNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.
TELÉFONO NÚM. 25



D. JUAN MANUEL DE PEREDA DE LA REVILLA

Falleció en el pueblo de Polanco el día 2 del corriente mes

Sus padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan concurrir á las exequias que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Polanco el miércoles 6 del corriente, á las diez de la mañana.

Santander 4 de septiembre de 1893.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, en dicho pueblo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Efemérides

4 DE SEPTIEMBRE

El 4 de septiembre de 1793 comenzó el proceso contra María Antonieta, siendo interrogada con el nombre de «viuda de Capelo» por el presidente del tribunal.

Al día siguiente fué encerrada en la conserjería para poco tiempo después sucumbir en el patíbulo víctima de aquella revolución terrible.

Crónica de la provincia

Ayer 31 de agosto se cumplieron cincuenta y cuatro años desde el Convenio de Vergara, y se ha consumado la unidad constitucional de la Monarquía, que allí se reconoció, juntamente con la dinastía legítima: si de voluntad ó por fuerza, el tiempo lo dirá y la historia lo ha dicho. Roto dos veces y otras tantas anudado; en Amorevía sobre el papel y en San Pedro de Abanto con torrentes de sangre, ya se irá convenciendo el primer ministro de Alfonso XII y autor de los manifestos de Manzanares, de Sandhurst y de Abanto mismo, de que *la fuerza hace hacer la razón*, como decía el primer duque de Nájera, y la nación armada es la única garantía eficaz contra los caprichos de una parte, ó partido. Pero no la nación armada y mandada al libre albedrío de cada ciudad ó villorio, sino disciplinada y mandada por quienes haciendo de ello una profesión y honor, reproduzcan los tercios de Gonzalo de Córdoba y la Armada de Lepanto. A eso tiende la nueva organización militar decretada, y ya necesaria, si hemos de continuar siendo algo en el mundo y mucho en Europa. Y por lo que á nuestra provincia atañe; ya que los vascongados se tienen por cantabros y nosotros lo somos; ya que Rioja fue, según el riojano P. Risco la nueva extendida Cantabria, de la que fue Alfonso I antes de ser rey casándose con la hija de don Pelayo y

empezando la dinastía que todavía reina; ya que aun en este siglo, la cabeza de Castilla, Burgos, se honró con tener una Junta subalterna de la Sociedad Económica Cantábrica, seamos todos cántabros y un cuerpo de ejército en buen hora y cantemos cada uno á su gusto el *Guernicako arbola*, ó los romances del Cid, al compás del zortzico, ó del baile campurriano, que yo tengo por la primitiva jota.

No se puede aplaudir igualmente la supresión de tres partidos judiciales, en una provincia tan pequeña cuando solamente se suprimen ochenta y tantos en toda la Península é islas adyacentes. Paso por el de Ramales, que puede bajar fácilmente á Santoña ó Laredo; y no tan bien el de Villacarriedo ó Torrelavega á Santander; pero el de Potes, ó sea Liébana, no puede material ni civilmente unirse al también mal suprimido recientemente, partido de San Vicente de la Barquera; pues de todo lo demás del mundo aíslan aquella comarca, montañas intransitables la mitad del año para la mayor parte de los que tienen que tomarla, voluntaria ó forzosamente en asuntos judiciales. En esto voy contra mis intereses y simpatías, más unidos con Cabuérniga, pero antes con la razón.

Igual me sucede en el asunto que después ó antes de estos hallo más importante en la actualidad para la provincia. Mala consejera es la pasión, y peor el interés en materia de ferrocarriles. Mucho me temo que, como en el malogrado de Alar á Santander se nos pueda aplicar el *sic vos non vobis* de Virgilio. Porque ir á Solares para volver á Treto y volver á subir para volver á bajar á Zalla y Bilbao podrá convenir á este: que ya con el ferrocarril de Balmaseda á la Robla se apodera del carbón de la vertiente Sur de esta cordillera Cantábrica y no solo puede dispensarse del carísimo inglés, sino del de Asturias que va á buscar el ferrocarril de Santander á Cabezón; y se pone en condiciones (no Cabezón, ni Santander) de ir más directa y fácilmente á Burgos y Madrid, que el difunto, apenas proyectado, ferrocarril del Meridiano (aéreo). Ni de-

jará de llamar la atención de cuantos tienen previsión política y estratégica ese afán de unir con vías diferentes de la nacional, regiones donde también se extiende más de lo conveniente un espíritu no solo ultra-pirenáico sino ultra-alpino, que el día menos pensado puede sorprendernos con manifestaciones semejantes á las que hoy llaman la atención pública, y me han sorprendido á mí en mi misma casa y familia.

Proaño 1.º de septiembre de 1893.

ANGEL DE LOS RÍOS Y RÍOS.

Buñolería nacional

Leemos:

«Ha dicho el señor Sagasta que el Gobierno no debilitará los resortes gubernamentales ni antes, ni ahora, ni nunca.»

¿Ni nunca?

Entonces... serán los conservadores los que se debiliten.

Además del país, que viene debilitándose desde que hay conservadores y liberales.

Y á propósito de resortes:

«La Junta popular (en San Sebastián) se convirtió en policía, como hacen los buenos ciudadanos de Inglaterra cuando se altera el orden.»

De manera que los que alteran el orden resultan malos ciudadanos.

Y los que hacen de policía, buenos... resortes gubernamentales.

Es decir, concejales, diputados... de ambos sexos—esto es, provinciales y á cortes—y, en fin, «personas de arraigo», que decía el otro día un periódico.

Y se ocurre una pregunta:

—Si esta clase de gente se convierte en policía ¿á quien vigila la policía?

Pregunta *El Ideal*:

«¿Qué pasará?»

Y contesta *La Iberia*:

«Cualquier cosa menos la república.» Bueno; pero convengamos en que lo que pasará será... cualquier cosa.

En León se ha intentado, según unos, ó perpetrado, según otros, una

manifestación en favor del gobierno, por mor del famoso decreto sobre la división territorial militar.

Por otra parte, se ha declarado á Victoria en estado de sitio, por mor del mismo decreto de... sustracción.

Pues señor, lo de siempre...

¡Malditas matemáticas, que á unos les vienen cortas y á otros les vienen largas!

El Estandarte:—«Así nos encontramos desde que se constituyó esta desdichada situación fusionista.»

Lo Iberia:—«Es cierto. Desde entonces, y aun desde mucho antes, los conservadores no tienen autoridad para hablar mal de ningún Gobierno.»

De modo que si los conservadores no pueden hablar mal de Sagasta, es por falta de autoridad.

No por falta de tela...

El juez competente podría instruir más de un sumario.

Crimen... no penado

(Conclusión)

La impia fortuna quiso concederme una tregua para que, recobrando algún aliento, se prolongara mi insufrible martirio.

Dos meses, dos, volví á ser dichosa. Parecía que había resucitado á nueva vida... ¡Leopoldo era mio, mio otra vez, y ésta para siempre!

—Lo pasado—me decía yo á mi misma—fué un sueño cruel, una pesadilla horrible: abrí los ojos... y las negras fantasmas se desvanecieron...

¡Triste de mí!

Dieron las doce de la noche y mi marido no había vuelto á casa. Una ansiedad cruel iba haciendo cada vez más difícil mi respiración: el menor ruido resonaba en mi cerebro y hacia vibrar todos mis nervios...

—Tal vez estará en el teatro... tal vez algún compromiso...—murmuraban mis labios para aplacar mi ansiedad. Pero, allá adentro, el cilindro de mi memoria comenzaba á dar vueltas, desarrollando los recuerdos... recientes de la pasada desventura; y á cada vuelta de aquél sentía en el corazón como si agudos dientes en él se clavaran.

La una... las dos... las tres: qué horas tan largas! ¡qué eterna noche!

Ya no me cabía duda... ¡Desdichada de mí!

¡Ay, qué atracción tan funestamente poderosa tiene el Mal! ¡Qué raíces tan profundas y vitales echa el vicio en el pecho humano! aun cuando se arranque su maldita planta, vuelve luego á retoñar con mayor vigor y fuerza... y su jugo letal va absorbiendo poco á poco los nobles que refrescan y embellecen el alma del hombre...

Iba á amanecer: la puerta de mi casa se abrió y una sombra se deslizó por el oscuro corredor y penetró en el despacho de mi marido... Era él, él que llegaba no se si con el remordimiento mordiéndole en el alma, ó con la desesperación turbando sus sentidos. Era igual: el efecto del primero pasaría en cuanto surgiera de sus senos cerebrales el excitador recuerdo de las violentas emociones del juego, de aquellos rostros contraídos, lívidos y ansiosos, de aquellos ojos chispeantes y secos, de aquellas manos febriles que, crispadas, arañan la oculta madera de una mesa, ó se deslizan rapaces sobre el tapete verde... la segunda desaparecería pronto... azares de la suerte; mañana cambiará: en cuanto me reponga de lo perdido, no vuelvo á mirar los colores de un naipe... después de todo no he cometido ningún delito... ¿Qué son los negocios más que un juego de azar?

¡Ay, desdichada de mí, cuanto aprendí en poco tiempo!

Con vacilante paso me dirigí á la habitación en que acababa de entrar Leopoldo... El instinto me guiaba: no sabía ni á lo que iba; pero, por vez primera, en vez de lágrimas tenía fuego en mis pupilas.

—Mi marido se había arrojado sobre un canapé; parecía anonadado, mejor aún, asoporado de cuerpo... y de alma: la incierta y débil claridad del alba, que pe-

netraba al través de las levantadas persianas, prestaba á su inmóvil y contraído rostro un tinte siniestro y lúgubre. Leopoldo no se dió cuenta de mi presencia hasta que le sacudí rudamente de uno de sus brazos. Entonces me miró... creí notar extravío en sus miradas.

Con voz temblorosa, temblorosa por la ira que me agitaba—yo me sentía otra: se había operado un repentino cambio en todo mi sér,—le dije:

—Es necesario que esto concluya...: tu no eres el hombre á quien yo entregué mis esperanzas, mi dicha, mi honor; eres cualquier cosa... lo que quieras: algo que sobra y mancha, algo que ofende y mata... Tu no puedes llamarte ni esposo ni padre... ¡Esposo... y estás acabando con mi vida y deshonrando el nombre que me has dado! ¡Padre... y arrebatas probas! á tu hijo la última moneda de su modesta fortuna!

¿Qué ha hecho, el caballero, de los diez mil duros que una mujer confió á su honor, á su conciencia?... Esposo, ¿con qué compraremos el bocado de pan que ha de alimentar al ángel... que ahora duerme, soñando quizás con los besos de su padre?

Leopoldo se levantó: vi pasar por sus hinchados y ensangrentados ojos sombras, los vi llenarse de agua, los vi relampaguear, los vi fijarse en mí con mirada siniestra... Y otra vez la palabra soez, á la que siguió una horrible blasfemia, salió rota y estridente de su rágida boca. Enseguida me empujó con violencia: estaba fuera de la habitación... oi cerrar la puerta, y escuché estas palabras, dichas por una voz enronquecida y cavernosa:

—Déjame, ó no respondo... Mi mano quiere deshacer, romper, pulverizar.

Eso me dijo aquella boca que tantas veces había buscado mi frente para transmitirme, por medio de un dulcísimo beso, el tierno afecto que, á raudales, se escapaba de su alma.

Ahogué un grito y, apoyándome en los muebles y en las paredes, llegué á mi cuarto. Era necesario aguardar el día.

Caí de rodillas al lado de la cuna de mi hijo, que dormía plácido y tranquilo sueño, y quise llorar; pero no pude: tan grande era la conmoción que sentía, tal la intensidad de mi angustiada pena... La tensión de mis nervios fué cediendo, y, al fin, mis párpados se cerraron. Cuando desperté de mi profundo sueño, estaba muy entrada la mañana, y me hallé acostada y vestida en mi lecho.

Arrojéme de la cama; tenía pesada la cabeza, quebrantado el cuerpo y un dolor muy agudo en el lado izquierdo del pecho:

—¡Ah, ya me acuerdo—me dijo—; hoy deben ahondar la herida mortal que has recibido; por eso te quejas, pobre corazón mio!

—La separación es inevitable; mi felicidad concluyó; pero tengo un hijo y á él me debo: trabajaré, daré lecciones, enseñaré lo que me han enseñado... y alargaré mi vida hasta que no me necesite el único sér que al mundo me liga.

Así decía mientras rebuscaba en mis cajones algunos objetos, que me eran indispensables para salir á la calle, pues iba á pedir consejo y ayuda á un antiguo amigo de mi familia.

De pronto, vi algo que hizo que, instantáneamente, mis dedos restregaran mis ojos.—No, no se habían equivocado éstos; la visión había llegado perfecta á mi cerebro.

Mi guarda joyas estaba abierto: faltaban de él mis mejores alhajas.

—¡Jesús!—clamé—¡Ladrón de su propia casa!

Y rodé por el suelo privada del sentido.

No he vuelto á ver á Leopoldo. He oído que anda rodando por no lejana ciudad de garito en lupanar... Y sin embargo... ¡No le odio!... Cada vez que su recuerdo es evocado por mi alma y su imagen se ve reproducida, por ilusión mental, en mis retinas, siento que se acentúa el dolor, aquí, en mi lado derecho... y una oración balbucean mis resecos labios...

Han pasado algunos meses... Me miro al espejo—soy mujer—y no me conozco: ¿qué vieja estoy!... Trabajo mucho y vivo mi hijo... y yo también: sí,

también se vive sufriendo... Pero me encuentro muy débil... ¡Dios mío, dame, dame fuerzas! ¡Quiero vivir! ¡Qué sería sino de mi pobre pequeñuelo!

Voy a morir pronto; lo presiento... ¡Qué alegría...! no, no, qué horrible angustia... ¡Mi hijo!... ¡Señor, Señor, que muera también él!

Y no había más cuartillas escritas; otras en blanco sí, cubiertas, muy ocultas de los círculos más ó menos perfectos, formados por ligeras convexidades del papel. Le pobre víctima no había hallado palabras bastante elocuentes para expresar las amarguras de su alma, la cruel agonía de su sentimiento...; ni hacían falta. ¡Qué palabras, que frases pueden sustituir á unas lágrimas que brotan lenta, pensadamente, de un corazón resecaído por el dolor?

En tanto, el criminal arrastraba impunemente de garito en lupanar el apellido de su abandonado é inocente hijo... porque su crimen... no está clasificado entre los que pena el Código de los hombres.

EVARISTO RODRIGUEZ DE BEDIA.

El incendio de anoche

Comenzó poco antes de las ocho de la noche, en una taberna de la casa número 21 de la calle de Peñaherrosa. Parece cosa averiguada que en la taberna, por no sabemos qué causa, se inflamó una lata de petróleo, y el líquido inflamado se desparamó por el reducido local, y aun se asegura que echándole alguna cantidad de agua en el primer momento, aumentaron las llamas y no tardaron en apoderarse de todo los efectos combustibles que había en la pequeña taberna.

A los pocos minutos, por la puerta de la taberna salían llamas formidables, y los rojizos resplandores llevaban la alarma á todos los vecinos próximos, temerosos ya de que el incendio tomase grandes proporciones. Cuando la campana de la iglesia de Santa Lucía tocaba á fuego, ya sonaban las voces de jagonal, y se hablan puesto en movimiento los bomberos y sus jefes y las autoridades, en primer término el coronel del regimiento de Burgos, que pasaba por una calle cercana y allí se enteró del suceso. Los vecinos de la casa cuya planta baja ardía y los de las contiguas, números 19 y 23, sacaban lo que podían de sus muebles y enseres, que no pudieron sacar casi nada los del número 23 donde, como en la casa donde comenzó el incendio, casi todos los inquilinos eran marineros.

Cuando llegaron las mangas, las puertas de la taberna y del portal contiguo eran dos bocas de infierno. Se enchufó una manga en la boca de la esquina á la calle de Lope de Vega, muy lejos del fuego, y otra no sabemos dónde, siendo por esta última por donde se comenzó á echar agua, pues la otra la quitaron, por cierto que dejando brotar el agua de la boca de incendios, que abierta estuvo largo tiempo. Decíase que no había agua, y no sabemos lo que tardó en llegar la que se dirigió por aquel ramal de la red; y que no había mangas suficientes, y menos sanas, así como también que los enchufes no se podían hacer herméticamente.

A los pocos momentos de asestar el agua al local donde el fuego había hecho terribles progresos, fueron amortiguándose las llamaradas, y los que lo presenciaban pudieron creer que se iba á extinguir el incendio; pero éste había ganado la planta baja de Norte á Sur, y, en esto, por la fachada posterior, por la de los desmontes, abrió el fuego camino y estableciéndose la corriente de aire el incendio se avivó fuertemente. Al propio tiempo, se le veía ya ganar el primer piso, y desde este momento, poco más de las nueve, se puede decir que no había esperanza de salvar las casas números 21 y 23, cuyos moradores apenas habían sacado pequeña parte de sus muebles y enseres, los cuales, con artes de pescar, ropas, etc., perdieron casi todos aquéllos.

A las nueve menos cuarto llegó una compañía de la guardia civil, y á los pocos minutos dos compañías del regimiento de Burgos y otra de carabineros,

que además de la guardia municipal y guardias del gobierno que ya se hallaban allí, comenzaron á prestar el servicio correspondiente.

El fuego á esa hora había ido ganando todos los pisos de las dos casas, de dos huecos cada una, y se apoderaba ya del tejado. Las casas contiguas á uno y otro lado corrían grave peligro, y aun el número 17, separada por una bocacalle, estaba amenazada por las innumerables pavesas que el Nordeste cernía sobre su tejado y fachada. Así es, que, á la vez que aquellas dos contiguas á las que ardían, se desalojó esta casa, que se salvó, al fin, acaso por no tener embono; y de otras casas menos próximas se comenzó también á sacar muebles, que se iban depositando en el solar cercado de tabla, enfrente del incendio, en los baños de Echavarría y en las calles inmediatas, hasta en la de Daoiz y Velarde.

Presenciaba el incendio una multitud inmensa; y cuando aquél, resistiendo á los medianos medios empleados, se enseñoreaba de las casas, más de una vez la multitud prorrumpió en gritos y silbidos, oyéndose denuestos contra el Ayuntamiento, contra el material de incendios, contra las aguas; y en los grupos toda suerte de comentarios. El Gobernador, el Alcalde y los contados concejales que por allí había, debieron de oír también frases que se les dirigía, sin duda sin conocerlos.

Como siempre, y aparte de todas las deficiencias que cada vez que se advierten en la práctica parece que han de decidir al Ayuntamiento á tener prevenidos estos casos,—sin perjuicio de que cada caso nuevo nos sorprenda igualmente desapercibidos—había notable desorden, no decimos que en la dirección de los trabajos,—que no podemos apreciarlo,—pero sí en los trabajos mismos, quizás en parte por falta de material y de personal suficiente.

Casi derrumbada la casa propiedad de don Luis Quintanilla, donde había comenzado el fuego, se comenzaba á ver las llamas en el tejado de la casa número 19, del práctico del puerto, Aquilino Solar, y en el de la número 25, que había sido cortada por la cubierta y último piso. Se pensó,—viendo que la casa número 19 había de ser pasto de las llamas, pues la dirección del viento, aun que éste más flojo que al principio, hacia progresar rápidamente el fuego que la había invadido,—en derribarla poniendo cartuchos de dinamita en los piés derechos; pero se desistió de esto por lo dudoso del éxito en las condiciones en que se había de hacer la operación, que solo puede ser segura procediendo con calma y tino para colocar debidamente los explosivos; y la casa siguió ardiendo, mientras los esfuerzos se dirigían á contener el fuego de la casa número 25.

A las doce, próximamente, las voces de la muchedumbre que de más lejos presenciaba el incendio hicieron notar que en el tercer piso de una casa de la misma manzana, pero muy distante de las que ardían, pues mediaban cuatro ó cinco balcones; había fuego también. Puesta la escalera, entraron en el piso los bomberos y hallaron que ardían en medio del cuarto dos jergones, y porción de hojas desparramadas por el suelo. El nuevo incendio fue fácilmente sofocado con la manga; pero la causa de él no se explicaba bien si no es por el aturdimiento de alguno de los que sacaron los muebles de la habitación, y que inadvertidamente prendieron fuego á la hoja de los gergones, al tratar de sacarlos.

La casa número 25, en la que se habían concentrado casi todos los esfuerzos, ardía por las vigas todas de la medianería puesta al descubierto por el hundimiento de la contigua, y por la parte de tejado y habitaciones de aquella parte, que se iban hundiendo á medida que el fuego ganaba los pisos inferiores; pero gracias al corte dado se salvó el resto del edificio.

A las tres y media, reducidas ya á escombros tres casas, 19, 21 y 23, quedando en pie de la primera solo parte de las fachadas, y nada, sino encendidos es-

combros de las otras dos, continuaban los bomberos inundando materialmente la parte de aquella otra que se trataba de salvar: por la escalera bajaba el agua como un arroyo, y la calle estaba convertida en un enorme charco. Era un hecho la terminación del incendio allí, después de tantos estragos que acaso con mejores medios de acción hubiera podido evitarse, y después de tan justificadas inquietudes en todas las casas cercanas.

La casa número 17 corrió, sobre todo gran peligro, á cosa de hora y media de producirse el incendio, porque sobre ella caía, así como por toda la calle de Peñaherrosa desde el lugar de aquél y en dirección del viento, copiosísima lluvia de ascuas, algunas de gran tamaño. Esta lluvia de fuego, que duró buen rato, hizo huir á la gente que se apiñaba en aquella parte de la calle, y temer, pues las pavesas iban muy lejos y en gran número, que ardiese también alguna de las casas próximas, de la calle del General Espartero. En todas partes se cerraban los balcones, y se vigilaba en ellos y en los tejados.

—Las casas estaban aseguradas en las compañías *The Royal* y en *La Unión* y *El Fenix*. Los pobres marineros que casi todas las habitaban tenían poca cosa, mucho para ellos, y la mayor parte perdieron.

—En los solares cerrados frente al incendio, toda clase de muebles y enseres estaban en desorden, y se veían también gran número de barriles nuevos y de banastas de pescado.

En el incendio hubo varios heridos, bien que según parece, ninguno de gravedad. El peor librado de los que sufrieron en el incendio heridas ó contusiones, fué Wenceslao Macho, natural de Potes, de 38 años, casado, marinero. Estaba sacando muebles de uno de los pisos, inclinado de pecho sobre el balcón, cuando del piso superior, al grito de «¡ahí va!» dejaron caer una cómoda que vino á darle en la espalda. El infortunado marinero bajó á la calle, y sufrió la fractura de la sexta costilla izquierda, además del fuerte golpe en la espalda con el mueble y en el pecho con el hierro del balcón.—Fué conducido en brazos de otros cuatro hombres á la Casa de socorro, é iba quejándose del fuerte dolor. Wenceslao Macho es vecino del barrio de San Martín.

Mercedes Bengoechea, de Lequeitio, de 43 años, casada, habitante en el primer piso de la casa incendiada, número 23, sufrió una herida contusa en la cabeza, parietal derecho, por haberle caído encima una cómoda también, de los muebles que tiraban por los balcones.

Alfonso Valde, de 21 años, de Bermeo, que trabajaba en el salvamento de muebles, sufrió una herida en un dedo, por una cadena.

Celestino Alzaga, de Santander, de 28 años, soltero, zapatero, que también trabajaba en el salvamento de efectos, resultó con una herida contusa en la región interparietal.

Estos cuatro heridos fueron todos curados antes de las once la noche en la Casa de socorro; pero además hubo otros varios que sufrieron heridas y contusiones de escasa importancia.

También fué conducida á la Casa de socorro una mujer de sesenta años, que se lastimó fuertemente durante el incendio; pero no en él; pues lo que sucedió fué que hallándose en el terraplén inmediato por el Norte á las casas incendiadas, se cayó rodando y se fracturó la pierna derecha. Se llama Valentina Pelayo, de Santander, y habita en la Cuesta de Gardendia.

**

A la hora de cerrar esta edición (cinco de la mañana) se han desplomado por completo las casas números 19 y 21, y queda localizado el fuego en el número 23.

LA BOLSA Y LA VIDA

El País demuestra la desatendida manera como el Ayuntamiento de Madrid ha hecho aparecer nivelados los presupuestos, y reconoce la razón con

que los dueños de casas de vacas protestan de la exorbitancia de los gravámenes que ese presupuesto les impone, los cuales quiere hacer subir de un golpe el Ayuntamiento de 110.000 á 330.000 pesetas.

Los industriales pagan dos veces el impuesto de consumos; una por el pienso para las vacas y otra por la leche; pagan crecidos derechos por las licencias para los establecimientos; sellos, por la entrada y salida de reses, en cada volante que obtienen; pagan además 32 pesetas de contribución y 5 y pico de recargo por cada vaca... y es de suponer que, con tanto pagar no paguen nada, porque tendrán que cerrar las vaquerías y comerse las vacas. El Ayuntamiento, sin duda para conseguir esto, ha dispuesto un gravamen de 39 céntimos diarios por vaca, en vez de los 13 que pagaban. En fin de cuentas, lo que pagará por año cada vaca viene á ser 182 pesetas 30 céntimos, la cuarta parte, no de las utilidades, sino de la vaca, del capital.

Esos industriales son en su mayor parte montañeses y gracias á su sobriedad, han podido hasta ahora arrastrar una vida llena de privaciones; montañeses en su parte son todos los interesados en esa industria, que la rapacidad del Estado y la del municipio madrileño amenazan de muerte.

Aquí llaman administración á cualquier grosera explotación que se le ocurre al primero que llega.

El día 2 ha muerto en Polanco el joven don Juan Manuel de Pereda de la Revilla, hijo del ilustre escritor nuestro querido amigo don José María de Pereda, á quien acompañamos en el sentimiento por la desgracia, terrible de cualquier modo, pero más terrible por las especiales circunstancias de aquella muerte inesperada, debida á un accidente casual.

La desgracia ocurrió á las once de la mañana, mientras don José María de Pereda estaba en su despacho ocupado en la novela que traía entre manos y que probablemente ya no ha de escribir nunca... El joven don Juan Manuel limpiaba una escopeta de dos cañones, uno de los cuales estaba cargado con munición y se disparó, con tan mala fortuna, que atravesó el corazón del desgraciado.

La madre, que estaba en una habitación inmediata, acudió al oír el disparo y todavía pudo recibir el último aliento de su hijo, que expiró en sus brazos.

Dios le haya acogido en su seno... y quiera aliviar con sus altos consuelos la horrible pena de los padres.

Sección de noticias

Mareas

SEPTIEMBRE 4.—*Pleamares*: 9:13 mañana (coeficiente 46), y 9:58 tarde (coeficiente 42).—*Bajamares*: 3:8 mañana y 3:48 tarde.

Han sido declarados prófugos los siguientes mozos del reemplazo del año actual:

Por el Ayuntamiento de Castañeda; Florencio Sañudo y Sañudo y Florentino García Cayón.

Por el Ayuntamiento de Comillas, Emeterio Gutiérrez López, Joaquín Darroca San Sebastián, José Abín Fernández, Pedro Sánchez Gutiérrez y Andrés Valle Sánchez.

En poder de D. Castro Revilla, vecino de Guriezo, se halla prenda una novilla, cuyo dueño puede recoger dentro del término de quince días.

Escuela libre de Comercio y Centro científico-mercantil, fundado en 1850. Director don Belisario Santocildes Palazuelos; Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela Oficial de Comercio de esta población, ex-oficial del Banco de España, etc., etc. (Véase el anuncio en 3.ª plana.)

El juez municipal en funciones de juez de instrucción de Reinosa, cita á Eusebio Fernández, Juan Tamargo y Manuel Pambar, obreros que han sido del ferrocarril de La Robla á

Valmaseda para que dentro del término de diez días, se presenten en aquel juzgado á prestar declaración en el sumario que se está instruyendo por muerte de Indalecio Silva.

Ayer tarde fondeó en este puerto el vapor correo Alfonso XIII.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio, publicado en la tercera plana, de una Academia de Derecho establecida en Oviedo desde hace seis años y acreditadísima por sus éxitos brillantes.

Castañeda y Hermano

Se vende pintura y papel pintado para decorar habitaciones. PLAZUELA DE LA ADUANA

ESPECIALIDADES

Porcelain and gold gowns.—Bridge-Work ORIFICACIONES Horas libres durante la semana: 4, Lunes..... 8 > > > > > 2 > > > 5, Martes..... 8 > > > > > 12 > 2 > > > 6, Miércoles 8 > > > > > 12 > 2 > > > 7, Jueves..... 8 > 10 > > 12 > 2 > 3 > 5 8, Viernes.... 8 > 10 > > 12 > 2 > 3 > 5 9, Sábado.... 8 > 9 > 10 > > 12 > 2 > 3 > 4 > 5 10, Domingo. > > > > > > > > > > > Se puede pedir hora por teléfono 226

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Correo local

TEATRO.—Con bastante concurrencia, la *Sociedad de Conciertos* celebró anoche el de despedida, cuyo excelente programa fué ejecutado con la perfección que sólo pueden lograr los artistas verdaderos, participantes en la alta inspiración de los grandes autores.

El público, que aplaudió mucho, pidió la repetición de algunos números y, al final, la *sardana* de *Garin*, que esta vez no se decidió á conceder el maestro, suponiendo, sin duda, que ya el público santanderino la sabe de memoria.

Sintiendo que, por fin, la *Sociedad de Conciertos* se haya despedido definitivamente, agradezcamos el que haya quebrantado, en nuestro obsequio, su primer propósito de celebrar dos conciertos tan solo.

Alcance telegráfico postal

Buenos Aires 2.—Precio del oro en el día de ayer, 351.

Londres 2.—A la salida de la sesión de la Cámara de los Comunes una multitud inmensa hizo una ovación entusiasta al señor Gladstone y su señora.

El señor Gladstone, conmovido por aquel espectáculo, dirigió una sentida alocución al pueblo que arrancó calorosos vivas y aclamaciones de la multitud.

Londres 2.—«The Daily Chronicle» hablando de la votación del proyecto de autonomía de Irlanda, dice que ésta significa el mensaje de paz que Inglaterra dirige á Irlanda.

«The Morning Post» y «The Standard» declaran que la victoria de Gladstone no se debe al convencimiento del partido liberal, sino á la personalidad de su ilustre jefe.

«The Times» dice que los liberales viven bajo la presión de los irlandeses.

Lima 2.—El ministerio ha presentado la dimisión á consecuencia del voto dado por el Congreso contra el ministro del Interior por violación de la ley.

Las Palmas 2.—Durante el pasado mes de agosto han entrado en este puerto 133 vapores entre nacionales y extranjeros.

El vapor correo «Montevideo», de la Compañía Transatlántica, salió ayer sin novedad.

Viena 2.—El Parlamento austriaco se halla convocado para el día 10 de octubre próximo.

Nueva York 2.—Se ha confirmado oficialmente haber ocurrido una defunción de cólera en esta ciudad.

En Jersey City han fallecido también numerosas personas, de enfermedad sospechosa.

Londres 2.—Se espera poder cerrar el parlamento en la última decena de septiembre.

A petición de los individuos del Par-

lamiento inglés que pertenecen á la conferencia interparlamentaria y del señor Marcoartu que representa en ella á España y Portugal, en los primeros días de octubre, se reunirá en Bruselas la comisión permanente de la conferencia. Según el programa de disensiones, una de las cuestiones que se tratará será la «neutralización de los estrechos, istmos y cables submarinos» que sostiene el señor Marcoartu.

La misma cuestión se ha tratado favorablemente estos días en el Congreso auxiliar de la Exposición de Chicago á propuesta del señor Marcoartu, individuo del Consejo consultivo de aquel Congreso.

F.

Lecciones

Se dan de contabilidad, por partida doble, teórica y prácticamente. Informarán: Becedo, núm. 7, 4.º

Servicio telegráfico

DE «EL ATLÁNTICO»

EXTERIOR

El cólera

Madrid 3—10:30 n.

Se ha confirmado la existencia del cólera en Prades, cerca de Perpignan. Durante el mes de agosto han ocurrido 200 invasiones y 71 defunciones.

INTERIOR

Noticias de San Sebastián

San Sebastián 3—9:45 n.

Mañana llegarán aquí los duques Wladimiro.

Continúan mejorando los heridos que resultaron de las colisiones de estos días.

Hoy ha cumplimentado á la Reina el duque Terunmoud Wolf, embajador de Inglaterra en España.

Esta mañana han visitado al señor Sagasta los señores Pasquín y González, los cuales han celebrado una breve conferencia. Después fueron al palacio de Miramar, donde permanecieron media hora. Don Venancio González cumplimentó á la Reina.

Dícese que en breve saldrá el señor Sagasta para Madrid y que le acompañará don Venancio González, si su hijo continúa mejorando.

Bearán.

El general Pavía. — Supresión de Juzgados. — El regreso de Sagasta — Manifestación fuerista

Madrid 3—10:15 n

Ha llegado hoy el general Pavía.

—Gana cada día más adeptos la fórmula del señor Mellado para evitar la supresión de Juzgados.

—Ignórase cuando regresará de San Sebastián el señor Srgasta.

—En Irún se ha verificado una reunión fuerista.

El señor Sánchez Guerra. — Dos manifestaciones

Madrid 3—10:30 n.

Ha salido para Santander el subsecretario de Ultramar, señor Sánchez Guerra.

—En León reina gran entusiasmo y se ha celebrado una manifestación en que se ha oído entusiastas vivas á los reyes y al Gobierno.

En Montefrío (Granada) se ha organizado una manifestación de protesta, por la supresión del Juzgado.

Los regionalistas. — Contra la supresión de Juzgados

Madrid 3—11:5 n.

Han sido objeto de entusiasta recibimiento en Coruña los regionalistas catalanes. La policía disolvió la manifestación que se había organizado en honor suyo.

—En Lerma se ha verificado una imponente manifestación contra la supresión de aquel juzgado.

El señor Ruiz Zorrilla. — Escuadra de maniobras

Madrid 3—11:25 n.

Dícese que el señor Ruiz Zorrilla desalentado por la ineficacia de sus esfuerzos y el abandono en que le dejan los elementos republicanos, publicará un manifiesto retirándose de la política activa y fijará su residencia en Tablada (Palencia).

—La escuadra de maniobras durante el mes actual la compondrán el «Pelayo», «Reina Regente», «Alfonso XII», «Reina Mercedes» é «Isla de Cuba». Destinados á la Habana el «Barceló» y cuatro torpederos.

Agitación en Pamplona. — Un motín. — Meeting socialista. — En Valencia. — El viaje de Maura

Madrid 3—11:55 n.

El gobierno ha tomado precauciones en Pamplona, donde se inició una manifestación tumultuosa cantando el «Guirnicaco arbola». La prensa navarra aconseja calma y prudencia.

—En San Feliú de Pallarols se produjo un motín siendo apedreados los contratistas de las cédulas personales.

—Los socialistas de Zaragoza han celebrado un meeting que ha revestido muy poca importancia.

—Continúa la agitación en Valencia.

—Hoy ha llegado aquí el señor Maura procedente de San Sebastián.

Ultimas noticias

Madrid 4—1:30 m.

El «Heraldo de Madrid» dice que los republicanos han organizado una ruidosa manifestación en Valladolid protestando contra la pérdida de la capitania general. Témesse que los republicanos promuevan desórdenes por lo que se han reconcentrado allí fuerzas de todas las armas.

—Los ayuntamientos de Montblanch, Faiset y Tarragona han presentado sus dimisiones. Agrávase la cuestión de los rabasaires del Panadés.

—Dícese que el Gobierno teme que el señor Ruiz Zorrilla trata de desembarcar en un puerto de las costas de levante de España.

B.

En el pueblo de Garandía,

Ayuntamiento de Piélagos, se arrienda una casa ó se vende, al margen del camino real de Rioja, con su huerta, cerrada sobre sí, poblada de árboles frutales. Además una finca de 25 carros de tierra linda á la casa y cochera para más informes dirijase á Calzadas Altas número 2, en esta ciudad.

CAMISERÍA INGLESA

BLANCA, 34

Esta casa, dedicada especialmente á la confección de camisas para caballero, recibe constantemente las últimas novedades de París y Londres.

PRECIO FIJO

Escuela libre de Comercio

Y

CENTRO CIENTÍFICO-MERCANTIL

FUNDADO EN 1880

DIRECTOR

D. Belisario Santocildes Palazuelos

Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela Oficial de Comercio de esta población, ex-oficial del Banco de España, etc., etc.

Enseñanza completa, con arreglo á los programas oficiales, de las asignaturas que comprenden los títulos de Perito y Profesor mercantil, incluidos los idiomas francés, inglés, alemán é italiano. — Consultas, peritajes y liquidaciones mercantiles. — Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. — Estudio de toda clase de Contabilidades. — Preparación para el ingreso en el Banco de España y de Contabilidad para el Cuerpo pericial de la del Estado. — Este Centro cuenta con personas competentes para llevar los libros de casas de comercio y sociedades mercantiles, á horas y precios convencionales. — Repaso de las asignaturas del Bachillerato.

Cuesta del Hospital, núm. 3, 3.º izquierda. Teléfono 327.

SE ALOUJA un PRIMER PISO amueblado muy barato. — Darán razón

Daoiz y Velarde, núm. 3, principal.

Portería

Para una finca de campo se necesita un matrimonio sin hijos, con informes satisfactorios. En esta imprenta darán razón.

Academia de Derecho en Oviedo

bajo la dirección de

Don Paulino Alvarez Laviada

Abogado del Ilustre Colegio de Oviedo

El éxito brillante obtenido por este Centro de enseñanza durante seis cursos consecutivos y el favor siempre creciente con que viene siendo favorecido por todos los que buscan una sólida educación é instrucción para los estudiantes, así como su escogido cuadro de profesores, tan coacido del público, es la mejor recomendación de esta Academia.

Se admiten alumnos internos; para el curso próximo quedará instalado este centro docente en una magnífica casa de moderna construcción, y en la cual los alumnos internos tendrán amplias é higiénicas habitaciones é independientes entre sí, para que puedan estudiar con toda comodidad é independencia.

Pídanse reglamentos y detalles al Director, que durante el mes de agosto aún habitará en la calle del Rosal, núm. 40, Oviedo, y luego en la del Fontán núm. 2

Se admiten alumnos libres y oficiales. Las clases empiezan el 1.º de octubre.

Se traspasa un almacén de vinos con depósito en el sitio más céntrico de la población por no poderle atender su dueño; en esta administración darán razón.

ORO

Billetes extranjeros se compran á precios más altos que nadie. Camisería «El Edén», Juan Correa, San Francisco, 11.

Hortelano

Se ofrece una finca en buenas condiciones. En esta imprenta darán razón.

Compañía del ferrocarril minero

CASTRO-ALEN

Castro-Urdiales

El Consejo de Administración de esta Compañía, haciendo uso de las facultades que le concede el artículo 8.º de los Estatutos, ha acordado hacer efectivo en dividendo pasivo de 20 por 100 equivalente á 100 pesetas por acción, que deberán satisfacer los señores accionistas dentro de los veinte días siguientes á la fecha de este anuncio en las oficinas de la Compañía, Ardigales, 38, 3.º, ó en la de don Luis de Ocharan, calle de la Estación, núm. 2, Bilbao, presentando á la vez los resguardos de las acciones para hacer la anotación correspondiente en los mismos.

Castro-Urdiales 15 de agosto de 1893. — El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Ocharan.

MAIZ Y HABAS

Para pedidos dirijanse á los señores Diestro y Junco, que cederán á precios arreglados.

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3, y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Giffré, Compañía, número 22.

ESTÓMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa químicamente puro que es soluble y no irrita el tubo digestivo. Caja 2 y 4 reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Depósito en esta capital, Farmacia del Dr. Hontañón, Homán Cortés.

Caldas de Besaya

Aguas minerales, clorurado-sódicas-alcálicas clorurado-sódicas-nitrogenadas y ferruginosas crenatadas.

Temperatura de sus diversos manantiales núm. 1; 37.º 1 centígrado, núm. 2; 36.º, núm. 3; 25.º 5' y núm. 4; 34.º.

Estas temperaturas satisfacen cumplidamente todas las necesidades de la indicación terminal sin necesidad de alterar en lo más mínimo las propiedades naturales de las aguas.

Indicaciones especiales en todas las formas y manifestaciones del reumatismo, del escrofulismo y de la diátesis úrica.

Tratamiento eficazísimo para la curación de las enfermedades nerviosas, en particular de las neurasias, de los catarros bronquiales y laríngeos y de la predisposición catarral sostenida por los vicios reumáticos ó escrofulosos.

Unicos manantiales de esta provincia que por su temperatura y mineralización especial pueden determinar resultados favorables y permanentes, en las enfermedades neurológicas ó en las alteraciones reumáticas del corazón, que estén en condiciones y periodo oportuno de ser remediables.

Las maravillosas virtudes medicinales de estas preciosas fuentes de salud se han demostrado á la humanidad de un modo espontáneo, y evidentemente han resultado por sí mismas desde los más remotos tiempos, sin necesidad de las investigaciones de los sabios ni de los desinteresados propósitos de los explotadores.

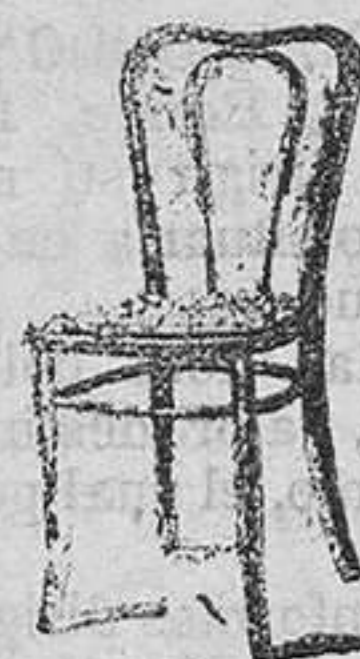
Estas aguas han gozado siempre de un crédito extraordinario emanado de su eficacia medicinal representada en multitud de beneficiosos resultados y consolidada por la verdadera investigación científica, que ha demostrado en ellas suficientes y numerosos principios medicamentosos.

Los manantiales de Caldas de Besaya ofrecen, pues, á los médicos modestos que solamente anhelan el bien para sus enfermos, un agua mineral que aparte de otras substancias importantes, disuelve 3 gramos de cloruro de sodio por cada litro, y una temperatura de 34.º á 37.º grados centígrados, en baños de agua corriente directamente, desde los mismos manantiales, y con esto basta para los que deseen satisfacer con sus prescripciones todas las necesidades de la importantísima medicación clorurada sódica termal, los cuales además, están perfectamente determinadas en las obras clásicas de los verdaderos maestros, y por cierto, que difiere mucho de los modernos figurines que ilustran ciertas reputaciones médicas encauzando de este modo á los enfermos por los peligrosos é ineficaces senderos que imponen una ridícula moda.

El acceso á este balneario es también uno de los más fáciles y cómodos por su inmediata proximidad á la estación de las Caldas, en la vía férrea de Madrid á Santander.

Confortables instalaciones, esmerado y económico servicio.

La temporada oficial termina el 30 de septiembre.



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.

Unico depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

Dos pistoletazos sonaron. El Rojo de Auneau se levantó por un movimiento automático, mientras que el Tuerto de Jouy lanzaba una carcajada.

Los otros bandidos, ocupados enteramente en sus particiones, apenas notaron esta doble explosión. Al cabo de algunos segundos, el Bello Francisco volvió á aparecer.

—¡Ah! por esta vez, no lo negareis,—dijo el Rojo de Auneau con febril alegría mirando á su jefe;—¡estais tan blanco como un lienzo.

—Calla,—contestó el Bello Francisco aturdido, lo confieso, he oído la voz de ese viejo imbecil, he sentido por primera vez como un desfallecimiento en mi interior.

Jamás me ha pasado tal cosa. ¡Que cien mil demonios se lleven el alma del avaro!

Los ladrones no llegaron á emplear una hora en partirse las riquezas del gabinete secreto.

Sin embargo, vista la dificultad de vender la vagilla de plata y las piezas de gran volumen, convinieron en que estos objetos se enviaran á los francos ó encubridores de la banda, y que el producto sería más tarde objeto de una nueva partición.

En cuanto á las monedas de oro y plata, los bandidos, no teniendo tiempo suficiente para contar, les median con un cubilete de metal que también hacia parte del botín, y cada uno recibía á su medida llena.

En el reparto no dejó de haber querellas y amenazas que los jefes reprimían al punto.

Ya estaba para concluirse, cuando uno de los hombres que se habían quedado de centinelas por

Tén, Rojo de Auneau, te hago comendador de no se que órden; podras informarte de ello cuando tengas tiempo,

Y colocó la condecoración en el cuello del bandido, con aire de solemnidad cómica.

Todos los demas aplaudieron tumultuosamente.

El Rojo de Auneau, cuyo excesivo amor al lujo era conocido, miró la cinta de brillantes colores que resaltaba sobre su uniforme azul; su rostro se desarrugó, su talle se enderezó y una expresión de orgullo resplandeció sobre sus repugnantes facciones.

—Todavía,—le dijo el Bello Francisco en voz baja,—no ha concluido todó.

Excepto el dinero, los objetos que acabamos de encontrar aquí son fáciles de reconocer.

El viejo avaro y su criada se apresurarian mañana á dar parte á la justicia de todo lo que ha ocurrido, y podriamos más tarde encontrarnos en grandes apuros. Es preciso absolutamente...

Y designó la otra habitacion con un gesto significativo.

El Rojo de Auneau quiso levantarse para obedecer; pero sus piernas no le permitian sostenerse de pié y volvió á caer sobre su asiento murmurando:

—¡Todavía!... ¡estoy tan cansado!

El jefe frunció el ceño.

¡Ah! ¡Rojo! ¡Rojo!—dijo;—si no te conociera... Pero sea; yo terminare la obra.

Y entró en la pieza donde se encontraban Ladrage y la criada.

—¡Habeis prometido no hacernos daño!—dijo una voz dolorida.

¿No es suficiente que me hayais cojido todo el oro?—decía otra.—¡Dejadnos al menos la vida!

os lo habia de decir! ¡A mi, nada me interesa el dinero del amo!

Me habia asegurado que en su testamento se acordaría de mí, y me ha engañado.

Que su dinero, si le tiene, caiga en vuestras manos ó vuelva á sus herederos, igualme da.

¿Será posible que un hombre como él se fie de alguno en el mundo?

Ladrage, que tendido en tierra, anonadado por el tormento, pareció sin embargo haber comprendido estas palabras, olvió su lívido rostro hácia Petronila.

—¡Bien mal me juzgas, querida mia,—dijo con esfuerzo;—te lo juro, si me dejan vivir haré un testamento á tu favor; te dejaré la mitad, las tres cuartas partes de mis bienes... todo si quieres; si, todo será para tí!

—Aduladme ahora, pero si llegan á dejaros libre... Además, demasiado sabeis que jamás habeis dicho nada.

—¡Ah Petronila! Petronila!—murmuró Ladrage oprimido.

El Rojo de Auneau dudaba.

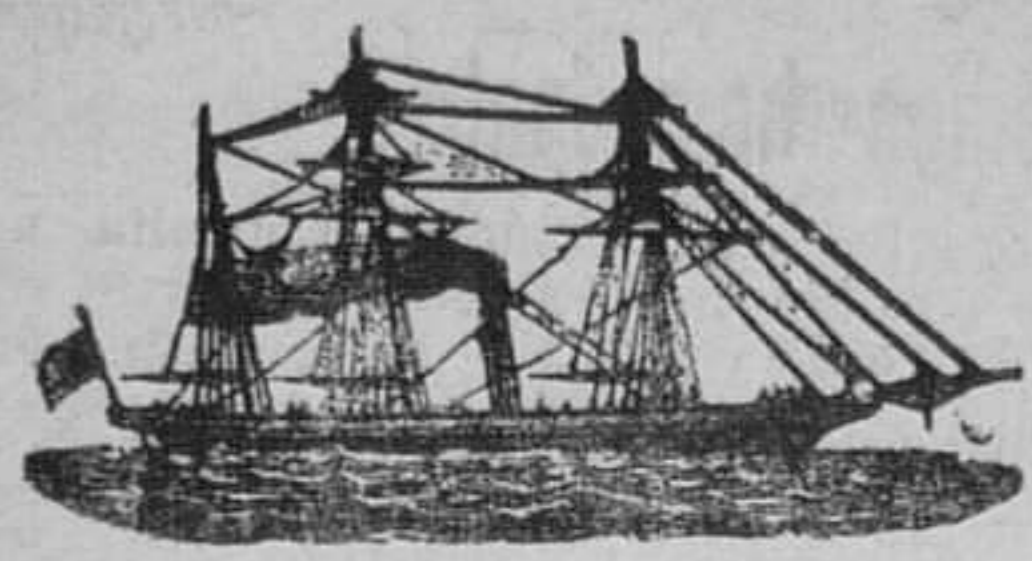
El bello Francisco le dijo encojiéndose de hombros:

—¡Imbecil! el viejo tiene miedo... La criada vé muy largo... Se mofan de tí.

Sin contestar una palabra, el Rojo de Auneau se apoderó de Petronila y levantándola en sus brazos la llevó hácia el fuego.

La vuela aulló de dolor. Su cuerpo experimentaba sacudimientos espasmódicos.

Durante algunos segundos tuvo el valor de resistir aquel tormento tan terrible; pero al fin la naturaleza venció á su voluntad.



La bandera española

Línea de vapores correos
ENTRE
Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO de 4.700 tns.	GADITANO de 5.145 tns.
NAVARRO de 5.770 >	SANTANDERINO de 5.400 >
GALLEGO de 4.630 >	PALENTINO de 4.900 >
MURCIANO de 4.410 >	MADRILEÑO de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Guantánamo, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá el 13 de septiembre el vapor

SANTANDERINO

su capitán don E. Luzarraga.
El siguiente vapor será el

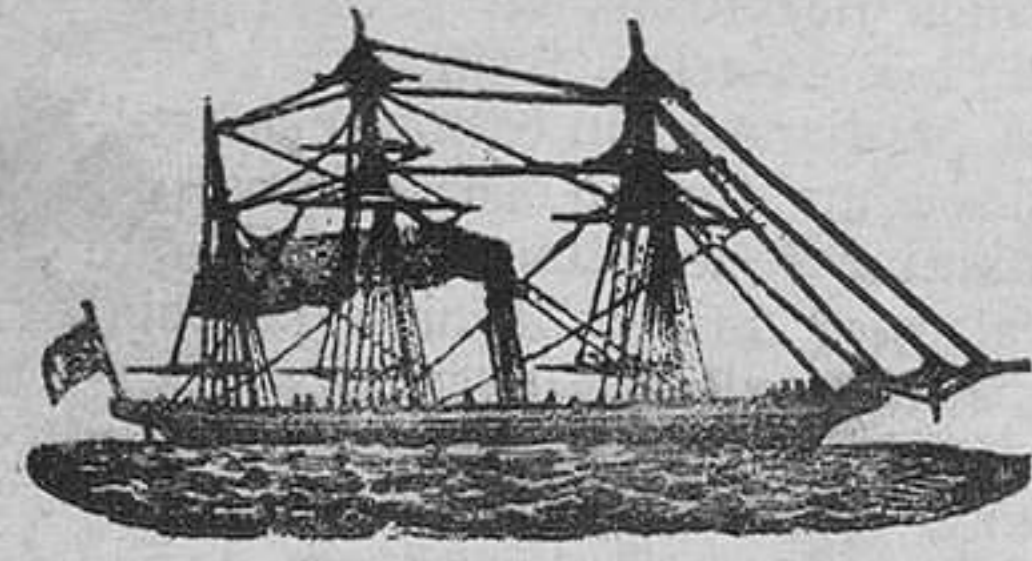
Navarro

que saldrá el 27 de septiembre.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.
NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.



Línea de vapores Serra

y Compañía de navegación
La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA de 4.500 tns.	PEDRO de 5.500 tns.
GRACIA de 5.000 >	ERNESTO de 5.000 >
FRANCISCA de 4.500 >	ENRIQUE de 4.500 >
SERRA de 3.500 >	GUIDO de 5.500 >
LEONORA de 4.500 >	HUGO de 4.500 >
CAROLINA de 4.500 >	EDERICO de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Hugo	el 30 de Agosto
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Gracia	el 6 de Setiembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.	Enrique	el 13 de idem.

Línea de vapores SERRA

SERVICIO QUINCENAL

entre Santander y la isla de Puerto Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES

Ida, Benita, Rita, Paulina y María

El 9 de septiembre saldrá el vapor español

BENITA

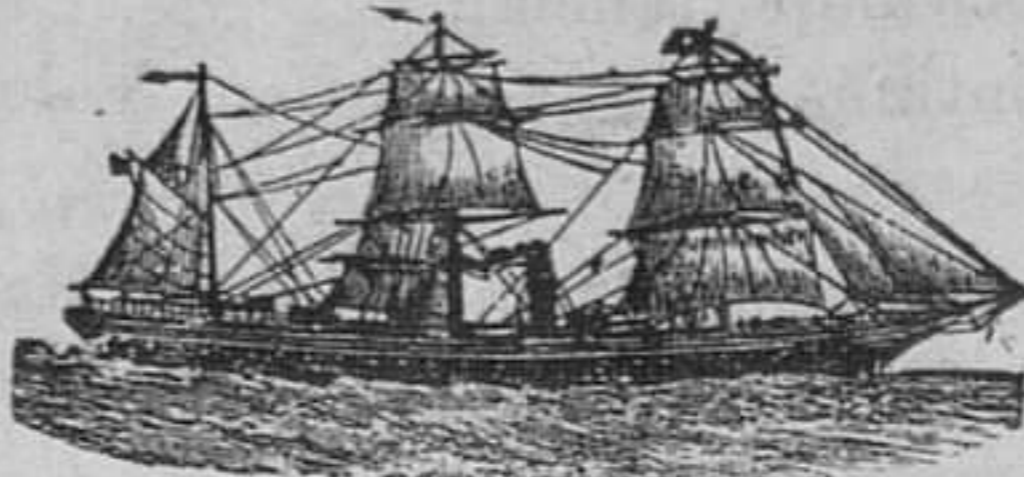
admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con el mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía

SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:
CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICAGO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 35.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de septiembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **Lafayette**
Capitán Simón

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el

27 de septiembre el vapor

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 12 de septiembre el vapor

Y para Saint Nazaire el 30 de septiembre el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono número 58.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.
Tallers, 22.—BARCELONA
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

RUS Arte fotográfico **RUS**
Aparatos, artículos y productos para la fotografía
Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias de las célebres placas al gelatino-bromuro de plata del **DOCTOR MONKHOVEN**
(Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año de 1892.)
ATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO
seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRACTICA, con fórmulas y procedimientos
ÚLTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS
Expediciones á provincias y Ultramar
Fernando Rus 68—San Pablo—68 **Barcelona**
y 10—Espalter—10

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.
Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilita la digestión.
Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.
Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Gortés, 2,

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS
Las *Pildoras Antisépticas* del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pts. caja. ¡Cuidado con la falsificación!
ENFERMOS DE LOS NERVIOS
Validos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, marcos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el *Antinervioso Howard*. 4 pts. caja.
OTROS MEDICAMENTOS
Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros. *Acete Neubert* remedio externo) 4 pts. *Estómago*. Estomacal Maitre: corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pts. *Para la dentición*: «Denticina Saint-Marie» 3 pts. *Sífilis*: *Antisifilitico Cowper*, 4 pts. *Reumatismo* «Pildoras anti-reumáticas» para el febril y agudo (10 pts.) *Antineumático Reysser* para el crónico 4 pts.) *Herpes*. *Antiherpético Glover*, 4 pts. y otros varios para las enfermedades crónicas.
PARA CURAR LA IMPOTENCIA
El importantísimo *Fluido vital* (5 ptas.), *Gotas viriles* (6 ptas.), *Globulos vitales* (25 ptas.) y las *Perlas del Serrallo* (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sara de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*
Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos al *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. —Venta en Santander, señores Pérez del Molino, Díaz y otros.

Imprenta de «EL ATLANTICO»
A cargo de Solinis y Cimiano
Plazuela de la Luna, núm. 3.—SANTANDER

—Dejadme, dejadme,—balbució, y sabreis la verdad.
—¡En buena hora! —dijo el Rojo.
Depositóla en el suelo y se inclinó hácia ella para escuchar sus revelaciones.
Pero fuese decaimiento, fuese nueva irresolución, el ama no se daba prisa para hablar.
Ladrage, que parecía completamente inanimado, volvió á abrir los ojos:
—¡Valor! querida mía,—balbució,—haz como yo, resiste... ya se ha pasado lo más fuerte.
¡Yo te daré la granja, el castillo, las tierras, todo... todo!
—¡Viejo miserable, te callarás!—dijo el Rojo de Auneau dándole una patada;—y tú, mujer, si tratas de perder más el tiempo...
Y aparentó llevarla hácia el fuego, que arrojaba un reflejo siniestro sobre los numerosos asistentes.
Petronila no pudo resistir más.
—¡Pues bien!—dijo,—ya que es necesario... ¿Pero no nos hareis más daño ni á él ni á mí?
—No, no.
—Allí, en la habitación del amo,—prosiguió en medio de un profundo silencio,—encontrareis detrás del armario grande de encina, la puerta que conduce á un gabinete secreto.
Ese gabinete se abre con la llave de cabeza de cobre que el amo lleva siempre consigo; en ese gabinete es donde encierra los objetos preciosos.
Esta confesión llenó de alegría á los bandidos, y al punto fueron á reconocer la exactitud de ello, entretanto que Ladrage se revolcaba por tierra, murmurando:
—¡Impostoral... ¡Boca de vibora!... ¡Maldita seas... maldita... maldita!...
Y perdió el conocimiento al lado de Petronila,

que también había quedado sin fuerza y sin voz.
Pocos momentos después, gritos de triunfo anunciaron que los ladrones habían descubierto el escondite tan largo tiempo buscado, y que el contenido escedía aun á sus esperanzas.
En efecto, el gabinete secreto indicaba lo por Petronila estaba atestado de talegas de oro y plata, de vajillas y de ornamentos de Iglesia.
El viejo Ladrage pertenecía á aquella clase de ricos egoístas que, en tiempo de la revolución, almacenaron el numerario y los metales para esconderlos, á riesgo de aumentar la miseria y esponer la sociedad á nuevos peligros.
Había en el gabinete quizá más riquezas que en todo lo demás del departamento.
Por lo tanto los bandidos, que jamás se habían encontrado en semejante fiesta, manifestaron su satisfacción de la manera más ruidosa.
Los juramentos y las carcajadas hacían temblar la casa.
Todos los objetos de valor que contenía el gabinete se colocaron sobre mesas, dispuestos en lotes de igual valor que debían repartirse enseguida, por suerte, entre los hombres de la banda.
En medio de la común alegría, el Rojo de Auneau estaba sentado aparte.
Pensativo y taciturno, parecía mucho más atento á las débiles gemidas que partían de la pieza vecina que á los chistosos clamores de sus compañeros.
El Bello Francisco le observaba á hurtadillas; tomó de una mesa una cruz esmaltada, suspendida de una ancha cinta de seda, que se encontraba confundida con otras alhajas; y dijo:
— Debemos una recompensa al jefe que con tanto valor y maestría ha conducido esta expedición.

la parte de afuera, entró precipitadamente:
—Meg,—dijo en voz baja al Bello Francisco,—el franco de N... acaba de llegar y trae noticias.
—Veámosle,—contestó el jefe haciendo una señal al Rojo de Auneau para que le acompañase.
Después salieron.
Una persona que tenía la apariencia de un rico aldeano acababa de bajarse de su caballo en el patio.
Se saludaron, y después el Bello Francisco preguntó:
—¿Que es lo que te conduce aquí, ciudadano Leblanc?
—Meg,—contestó el franco,—el Rojo de Auneau me había remendado esta mañana, al pasar por N..., vigilar todos los pasos de la brigada de gendarmaría que reside en nuestra villa.
Esta noche yo no sé lo que ha sucedido, pero he visto á los gendarmes, cuyo cuartel está precisamente enfrente de la posada de que soy propietario, prepararse para montar á caballo; al punto he ensillado mi mejor yegua y les he seguido.
A dos leguas sobre poco más ó menos de aquí, han encontrado á una especie de aldeano con el que han hablado un momento; después, uno de ellos le ha colocado á la grupa y han partido al galope.
Me he figurado que alarma sería causada por vosotros, y seguro de encontrarlos en el Breuil, he lanzado á mi buen animal á través de los campos.
Conozco perfectamente este cantón, que he recorrido en todas direcciones para ejercer mi profesión de tratante en caballos, y me ha sido fácil llegar aquí; oreo haberme adelantado media hora ó tres cuartos de hora á la brigada.